

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía **SPALAREF S.A.**, se constituyó en la parroquia Salinas, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santa Elena, el 14 de septiembre de 2012, con el objeto de dedicarse a las actividades de CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS.

NOTA B.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de dólares norte americano, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF”.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

En el caso de SPALAREF S.A., correspondiente al tercer grupo, sus estados financieros consolidados, cumplió y continúa con la elaboración de los informes financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) adoptadas para su utilización en Ecuador y dando cumplimiento a Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, expedido por la Superintendencia de Compañías.

OBLIGACIÓN DE SOCIEDADES DE INTERÉS PÚBLICO.-

De conformidad a lo publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 171 el 30 de enero de 2018, relacionado a la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, estableciendo a las compañías

que se consideraran sociedades de interés público según los dispuesto en el artículo 433-A de la Ley de Compañías.

Para efecto de aquello, se cumplió en reportar oportunamente que, SPALAREF S.A., tiene la calidad de Sociedad de Interés Público, según lo dispuesto en el numeral 7, de la Resoluciones No. SCVS-DSC-2018-0001 y SCVS-DSC-2018-0008 de 17 de enero y 27 de febrero de 2018, respectivamente.

A partir del cierre de este ejercicio económico, SPALAREF S.A. por ser una sociedad sujeta a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, su giro ordinario de negocio se adecúa a alguno de los descritos anteriormente conforme resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016 que en su artículo 2 literal e), indica que estarán obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa a partir del ejercicio fiscal 2018, sin interesar el monto de activos.

Posterior a esta disposición, en adopción a Resolución No. SCVS-INC-dncdn-2019-0014 del 07 de octubre de 2019, se reforma resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011, indicando que las sociedades de interés público, cuyos activos totales excedan de USD\$500.000,00, deberán someter sus estados financieros anuales al dictamen de la auditoría externa; es por esta razón que, SPALAREF cumple con la presentación de su información financiera bajo las indicaciones establecidas.

En cumplimiento a las políticas contables, a continuación, se revela la siguiente información:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La compañía se sometió a esta resolución, habiendo preparado sus estados financieros de acuerdo a las NIIF PYMES.

INVENTARIOS.- Para SPALAREF S.A., constan en sus estados financieros al cierre del ejercicio económico 2019, valores por adquisición de materiales para obra en su mayoría y otros de suministros, generalmente los de oficina, ambos utilizados para la prestación de los servicios, los mismos que a medida que son consumidos son directamente cargados al gasto.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.- Las propiedades, planta y equipos de la empresa constituida, a razón de la presentación de la información financieras, revela ciertos bienes administrativos que permiten su producción.

Los datos consistentes en sus estados financieros y los otros por adquirir, para efectos de depreciación, será calculada sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	AÑOS
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

NOTA C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.- CAJA Y BANCOS.-

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo, compuesta por el rubro bancos, del grupo de los Activos Corrientes, asciende a USD\$8,27, Incluye los depósitos a la vista mantenidos en la institución bancaria.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA D.- ACTIVOS FINANCIEROS.- CUENTAS POR COBRAR.-

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas de activos financieros, presentan movimiento cuyo saldo asciende a USD\$198.088,25. Por concepto de Crédito Tributario de IVA y de Impuesto a la Renta, se registra la suma de USD\$23.357,91 y USD\$8.920,00, respectivamente.

NOTA E.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.-

Al 31 de Diciembre de 2019, la cuenta de Activo No Corriente, refleja un saldo de USD\$10.300,16 incluyendo los valores por depreciación y deduciendo el 10% del Valor Residual del costo del bien.

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad/Planta y Equipo

Muebles y Enseres	10.170,00
Equipo de computación y software	4.901,90
Repuestos/Herramientas	-
(-) Depreciación acumulada Eq./Cómputo	(4.771,74)
TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	10.300,16

NOTA F.- ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.-

Al 31 de Diciembre de 2019, la cuenta de Activos Financieros No Corriente, no presenta saldo:

Activos Financieros No Corrientes

Cuentas y Documentos por Cobrar

Clientes/Relacionados

TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS/NO CORRIENTES	-
	-

NOTA G.- CUENTAS POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar consistían en valores por pagos a proveedores, entre otras provisiones que se cumplió en informar al cierre del ejercicio fiscal 2019, lo que asciende a USD\$105.554,34. De impuesto a la Renta se tiene en

provisión la suma de USD\$8.342,08 y de 15% Participación Trabajadores por la suma de USD\$6.691,51. Por concepto de Anticipo de clientes, se tiene contabilizado la suma de USD\$23.695,40.

NOTA H- CAPITAL SOCIAL

El Capital social al 31 de Diciembre del 2019, representa 800 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1,00 cada una, con la siguiente nómina:

ACCIONISTA	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Adriana Eugenia Armijos Mora	792,00	99%
Ángel Remigio Armijos Armijos	8,00	1%
TOTAL	800,00	100%

NOTA I.- PATRIMONIO

El Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019, presenta un patrimonio positivo, producto de su actividad:

PATRIMONIO	2019	2018
Capital suscrito y/o asignado	800,00	800,00
Reserva Legal	68,61	68,61
Aporte de Socios	-	-
Utilidades Acumuladas	41.428,62	25.920,54
Pérdidas Acumuladas	-	-
Utilidad del Ejercicio	29.576,48	15.508,08
TOTAL PATRIMONIO	71.873,71	42.297,23

NOTA J.- INGRESOS

La compañía **SPALAREF S.A.**, en el ejercicio 2019, sus ingresos ascendieron a USD\$286.482,07.

NOTA K.- GASTOS

El rubro de gastos, contiene varias sub cuentas, las mismas que se indican en la declaración reportada al Servicio de Rentas Internas, cuyo monto asciende a USD\$107.610,08

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Ing. CPA Néstor Silvestre Rodríguez
CONTADOR GENERAL
SPALAREF S.A.